

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na}. Asamblea
Legislativa

1^{ra}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

21 de junio de 2021

II-PROYECTO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO RADICADO EN SECRETARÍA Y REFERIDO A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. de la C. 766

Presentado por los representantes Torres García, Ortiz González, Santa Rodríguez y Santiago Nieves:

“Para crear la “Ley para garantizar la negociación colectiva”; a los fines de garantizar el funcionamiento del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y la continuidad de los servicios esenciales a la ciudadanía; y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)